
 <p>Corporación Educativa Christ School</p>	GESTION DIRECCION DE SALUD	Código:
	PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE SOSPECHA O CONFIRMACION POR COVID-19	Versión: 1 Fecha creación: Diciembre 2020
		Vigencia: Junio 2021 Página 1 de

PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE SOSPECHA O CONFIRMACION POR COVID-19

 <p>Corporación Educativa Christ School</p>	GESTION DIRECCION DE SALUD	Código:
	<p align="center">PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE SOSPECHA O CONFIRMACION POR COVID-19</p>	Versión: 1 Fecha creación: Diciembre 2020
		Vigencia: Junio 2021 Página 2 de

1. OBJETIVO:


Proporcionar información y orientación con respecto a protocolo de actuación frente a una sospecha o confirmación de contagio Covid-19 en los distintos Establecimientos Educativos de Corporación Educativa Christ School, con el propósito que los alumnos, apoderados, docentes y demás actores educativos actúen de acuerdo a las directrices de dicho protocolo

2.- CAMPO DE APLICACIÓN O ALCANCE:

Se aplicará en todos los Establecimientos Educativos de Corporación Educativa Christ School que se encuentren en Fase 2, Fase 3 y Fase 4 del plan Paso a Paso del Ministerio de Salud durante periodo de Pandemia

3.- RESPONSABLES:

- **De aplicar:**
 - Funcionarios Establecimientos Educativos: Encargados de llevar a la práctica todas las medidas indicadas en este Protocolo según corresponda (Profesionales, asistentes, personal de aseo, personal administrativo, Inspector general, Directores)
 - Apoderados y alumnos: Seguir las medidas implementadas en dicho Protocolo
 - Técnico en Enfermería (TENS): Encargado de implementar dicho protocolo y mantener conexión directa con CESFAM perteneciente a cada Establecimiento Educativo
- **De Supervisar:**
 - Director/a de cada una de los Establecimientos Educativos: Encargado/as de velar por el correcto y estricto funcionamiento de este Protocolo además de dirigir e implementar los procesos internos dentro de las unidades educativas, asignando los medios y recursos para su ejecución.
 - Inspector General, de piso o coordinadora designada o TENS: debe velar por el correcto y estricto funcionamiento de los distintos protocolos sanitarios en el establecimiento además de planificar, ejecutar y controlar las acciones de los procesos de este protocolo.
- **De Evaluar y analizar:**
 - Director Corporativo Corporación Educativa Christ School: Incorporar modificaciones según referencias emanadas de Ministerio de Educación y encargado de proveer los recursos y apoyos necesarios (Asesor, Implementación, recursos financieros, entre otros) para la correcta implementación de los procesos del presente protocolo.

 <p>Corporación Educativa Christ School</p>	GESTION DIRECCION DE SALUD	Código:
	PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE SOSPECHA O CONFIRMACION POR COVID-19	Versión: 1 Fecha creación: Diciembre 2020 Vigencia: Junio 2021 Página 3 de


- Directora Corporativa de Salud: Responsable de capacitar, modificar o actualizar dicho protocolo de acuerdo a indicaciones emanadas desde Ministerios de Salud y Educación.

4.- DOCUMENTOS RELACIONADOS:

- Guía de usuario para Plan Funcionamiento 2021. Ministerio de Educación
- Protocolo de actuación ante casos confirmados de Covid-19 en los Establecimientos Educativos (MINEDUC)

5.- DEFINICIONES:


- Pandemia: Propagación Mundial de una nueva Enfermedad
- Coronavirus: Extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en seres humanos. En seres humanos causan enfermedades respiratorias que van desde un simple resfriado a un Síndrome respiratorio agudo.
- Covid-19: Enfermedad infecciosa causada por Coronavirus
- Síntomas Covid-19: Pueden ser de muy leves a graves, los más comunes son fiebre, tos y cansancio. Otros son falta de aire al respirar, dolor de garganta, dolor del pecho, pérdida del gusto o del olfato. Estos síntomas pueden aparecer entre los dos y 14 días después de la exposición al virus
- Fiebre: Es la temperatura corporal elevada en respuesta alguna enfermedad o padecimiento. Se considera fiebre sobre los 37,5° en niños y adultos.
- Contacto estrecho: Es haber estado en contacto a menos de 1 metro con una persona con Covid-19 o vivir bajo el mismo techo.
- Aislamiento: Medida que adoptan las personas con síntomas de Covid-19 para evitar infectar a otras personas de la comunidad separándose de ellas bajo estrictas medidas.
- Precauciones ante contagio Covid-19: Son distintas medidas de protección para evitar la propagación de Covid-19 entre esta se encuentran distanciamiento físico; uso de mascarilla; lavado de manos; no tocarse ojos, nariz y boca; al toser o estornudar cubrirse nariz y boca; limpiar frecuentemente superficies con amonio cuaternario o alcohol 70%
- Distanciamiento físico: Significa estar físicamente separado. La OMS recomienda una distancia mínima de 1 mt con los demás.

 <p>Corporación Educacional Christ School</p>	GESTION DIRECCION DE SALUD	Código:
	PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE SOSPECHA O CONFIRMACION POR COVID-19	Versión: 1 Fecha creación: Diciembre 2020
		Vigencia: Junio 2021 Página 4 de

- Lavado de manos: Frotación vigorosa de las manos previamente enjabonadas seguida de un aclarado de abundante agua con el fin de eliminar suciedad, materia orgánica y flora transitoria, evitando transmisión de estos microorganismos de persona a persona. (Anexo 1)
- Higienización de manos con alcohol gel: Tratamiento higiénico de las manos a través de la fricción con algún antiséptico o desinfectante en base a alcohol siendo un beneficio adicional al lavado de manos con agua y jabón, pero de gran utilidad en situaciones en donde no existe acceso a agua y jabón. (Anexo 2)
- Alcohol gel: Alcohol en Gel es un limpiador que desintegra a las bacterias, que se emplea como complemento del agua y jabón. En desinfectante debe contener al menos un 60% de alcohol.
- Mascarillas de Alta eficiencia (FFP2 o N95): Están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. (Anexo 1)
- Ritmo de Reproducción R0: N° de personas que en promedio va a contagiar cada infectado. **R0 menor a 1**: Significa que virus está en vías de desaparecer ya que cada infectado va a transmitir el virus a menos de 1 persona.
- % de Positividad: % de test positivos sobre el total de test realizados. **Índice bajo o menor a 10**: Indica correcta definición de caso sospechoso junto a aislamiento y testeo de quienes tuvieron contacto con él.

6.- EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS:

- Sala de Aislamiento que cuente con:
 - Ventilación adecuada
 - Camilla o sillón de descanso
 - Papel desechable de camilla
 - Termómetro infrarrojo
 - Jabón
 - Dispensador de Jabón
 - Papel secante en rodillo
 - Dispensador de papel secante en rodillo
 - Alcohol Gel
 - Dispensador de Alcohol gel
 - Alcohol Etilico 70%
 - Amonio Cuaternario y cloro
 - Basureros con tapa
 - EPP (Pechera desechable, antiparras, guantes desechables)
 - Mascarillas de alta eficiencia (N95 ó FFP2)

 <p>Corporación Educativa Christ School</p>	GESTION DIRECCION DE SALUD	Código:
	PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE SOSPECHA O CONFIRMACION POR COVID-19	Versión: 1 Fecha creación: Diciembre 2020
		Vigencia: Junio 2021 Página 5 de

7.- NORMA:

Todo personal administrativo, docentes, alumnos y apoderados pertenecientes a los distintos Establecimientos educacionales de Corporación Educacional Christ School deben cumplir con las distintas actividades contenidas en el Protocolo

Director del Establecimiento:

- Debe definir a un Responsable (o en su defecto el mismo) que active Protocolo de actuación ante sospecha o confirmación de Covid-19.
- Debe ser capaz de implementar en el Establecimiento Educacional una **Sala de Aislamiento** que cumpla con las condiciones necesarias y seguras para mantener a alguna persona identificada como sospechosa de contagio por Covid-19
- Debe Definir a un responsable (o en defecto el mismo) que en forma diaria realice "Lista de Chequeo de Sala de Aislamiento"

Personal de Aseo:

- Debe estar atento a realizar limpieza y sanitización de Sala de Aislamiento cuando seas requerido por personal encargado


Funcionarios, profesionales y asistentes de la Educación, TENS:

- Deben estar informados de dicho protocolo, para realizar las acciones correctas con respecto a detección y medidas a implementar en caso de sospecha o confirmación de contagio por Covid-19

8.- PROCEDIMIENTO




Este procedimiento se realizará con la presencia de alumnos en cada establecimiento y solo se hará efectiva la presencia si la comuna donde se emplaza el establecimiento está en FASE 4 o FASE 3, esta última condición si el R0 (Ritmo de reproducción) es inferior a 1 y la Tasa de Positividad menor a 10


- ✓ Los padres/madres o tutores deben alertar a las autoridades escolares y sanitarias si alguien en su hogar ha sido diagnosticado con COVID-19 y deberá mantener a su hijo en casa.
- ✓ Todo funcionario que ya ha ingresado al establecimiento y presente síntomas de contagio por Covid-19 debe retirarse del establecimiento y acudir a un centro asistencial
- ✓ Todo alumno que ya ha ingresado al establecimiento educacional y que presente sospecha síntomas de contagio por Covid-19 debe ser trasladado en forma inmediata a Sala de Aislamiento del colegio
- ✓ Colegio debe avisar a familiares del alumno de condiciones que presenta, para que sea retirado por ellos y ser llevado a CESFAM más cercano.
- ✓ El tiempo que pueda demorar a familiar en retirar a estudiante, este deberá permanecer en Sala de aislamiento hasta su retiro
- ✓ TENS o Encargado de sala de aislamiento deberá acompañar al estudiante con las estrictas medidas de protección personal (EPP) y mascarilla de alta eficiencia.

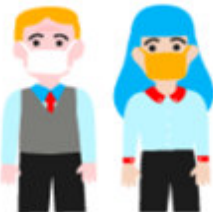
 <p>Corporación Educacional Christ School</p>	GESTION DIRECCION DE SALUD	Código:
	PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE SOSPECHA O CONFIRMACION POR COVID-19	Versión: 1 Fecha creación: Diciembre 2020
		Vigencia: Junio 2021 Página 6 de

- ✓ TENS o Encargado de sala de aislamiento controlara temperatura a estudiante cada 30 minutos en sala de Aislamiento y registrara las mediciones para informarlas a apoderado.
- ✓ TENS o Encargado de sala de aislamiento debe tener la precaución que una vez tocado a alumno con probable contagio deberá hacer correcto uso y luego eliminación de todos los EPP en basurero con tapa una vez que se retire alumno
- ✓ TENS o encargado de sala de aislamiento debe llenar datos del alumno en ficha de salud del Establecimiento.

A.- Instrucciones con respecto a tipo de Riesgo de contagio por Covid-19

Tipo de riesgo	Si la persona Confirmada por Covid-19 es:	Suspensión de clases	Cuarentena
	Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a)	NO	<ul style="list-style-type: none"> - Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. -La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena
	Estudiante que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días	<ul style="list-style-type: none"> - El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. - Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. - Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
	Dos o más casos de estudiantes confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes	Suspensión de clases por 14 días sujeta a: -Identificación de los potenciales contactos pudiendo derivar en	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto. - Las personas afectadas y todas

 <p>Corporación Educacional Christ School</p>	GESTION DIRECCION DE SALUD	Código:
	PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE SOSPECHA O CONFIRMACION POR COVID-19	Versión: 1 Fecha creación: Diciembre 2020
		Vigencia: Junio 2021 Página 7 de


	del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	suspensión de cursos, niveles, ciclos o establecimiento completo - Si en el recinto educacional los distintos niveles están separados físicamente (Patios, salas de clases, comedores, etc) se podrá mantener las clases de los niveles no afectados	aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.
	Un Docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo	Suspensión de clases por 14 días sujeta a: -Identificación de los potenciales contactos pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o establecimiento completo	- Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto. - Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

9.- DISTRIBUCION:

- Establecimientos Educativos de Corporación Educacional Christ School.

10.- MODIFICACIONES EN EL DOCUMENTO:

SINTESIS DE MODIFICACIONES			RESPONSABLE MODIFICACION	APROBADO POR DIRECTOR GENERAL
VERSION	FECHA	CAUSA DE MODIFICACION		

 <p>Corporación Educacional Christ School</p>	GESTION DIRECCION DE SALUD	Código:
	<p align="center">PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE SOSPECHA O CONFIRMACION POR COVID-19</p>	Versión: 1 Fecha creación: Diciembre 2020
		Vigencia: Junio 2021 Página 8 de

11.- ANEXO:

Anexo 1: Mascarilla Alta Eficiencia



Anexo 2: Lista de Chequeo “Sala de Aislamiento”



**Establecimientos Educativos
Corporación Educacional Christ School**

ANEXO N°

CHECK LIST SALA DE AISLAMIENTO

Equipamiento	Días del Mes																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Ventilación adecuada																																
Uso mascarilla alta eficiencia																																
Camilla o sillón de descanso																																
Papel desechable de camilla																																
Termómetro Infrarrojo																																
EPP (pechera desechable, antiparras, guantes desechables)																																
Papel Toalla																																
Jabón																																
Lavamanos																																
Desinfectantes																																
N°CESFAM más cercano																																
Sanitización efectuada en sala																																

Persona a cargo Sala de Aislamiento: _____

Nombre CESFAM al que pertenece colegio: _____

N° teléfono CESFAM: _____